



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
16

EXPEDIENTE N° 6559/03.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION PERSONAL DOCENTE.-

E/RENUNCIA AL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE A PARTIR DEL 01/07/03.-

Terceros Iniciadores: BONGIOVANNI VIVIANA BEATRIZ.-

DICTAMEN N° 1109/03.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 11.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 21 AGO 2003
ljv.-



[Handwritten Signature]
DR. PABLO LUIS LANGRIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa